

PRESENTACIÓN

Los partidos políticos y las coaliciones que participan en las elecciones federales tienen el derecho de contar con representantes ante las mesas directivas de casilla, de acuerdo a la legislación electoral aplicable. Este derecho les permite ejercer una función importante de vigilancia en las casillas el día de la Jornada Electoral.

Los partidos políticos y coaliciones deben registrar a sus representantes en su propia documentación (nombramientos) ante los Consejos Distritales del Instituto Federal Electoral, los cuales una vez que verifican que dichos nombramientos cumplen con los requisitos de Ley y que no se duplican, les devuelven sus nombramientos debidamente firmados y sellados. En cada casilla los partidos políticos y coaliciones pueden registrar a dos propietarios y un suplente.

Los representantes que registran los partidos políticos y coaliciones para cada casilla ante los consejos Distritales son los únicos que pueden presentarse el día de las elecciones ante las mesas directivas respectivas.

Las estadísticas que se presentan en este sitio web tienen el propósito de ofrecer la información del número de representantes registrados por los partidos políticos en las últimas tres elecciones federales celebradas en México, así como de la cantidad de los que asisten a las casillas el día de la Jornada Electoral.

Las estadísticas sobre presencia en casillas se integraron tomando como criterio de asistencia de un representante cuando aparece su respectiva firma en la acta de escrutinio y cómputo correspondiente. En el caso de las elecciones de 2000 y 2006 se tomó la información de las actas de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, mientras que en el de las elecciones de 2003 se tomaron los datos de la elección de Diputados Federales.

Es necesario precisar que se considera que un partido político o coalición contó con representación en una casilla cuando por lo menos aparece en la respectiva acta de escrutinio y cómputo la firma de uno de sus representantes, que puede ser el propietario 1, el propietario 2 o el suplente. Al respecto, es importante señalar que en las actas de escrutinio y cómputo de casilla pueden aparecer firmas de representantes generales ya que tienen derecho a firmarlas y recoger una copia en ausencia de sus respectivos representantes ante casillas. En estos casos también se tomó como presencia.

El número de representantes que han registrado los partidos políticos en cada elección varía. Asimismo, la cantidad de representantes que se presentan en las casillas respecto de los que se registran suele ser menor. El presente material estadístico tiene como propósito mostrar en grado se han dado estas variaciones y aportar elementos para el análisis de esta información en sí misma o en relación a otras estadísticas de los procesos electorales.

Esta información se presenta en dos apartados, el primero está dedicado al registro de representantes en tanto que el segundo muestra la información de la presencia de los representantes en las casillas.

En ambos casos los datos se presentan en tablas que contienen las cantidades de representantes en números absolutos y relativos a nivel nacional y por entidad federativa, en las cuales se indica también la variación en puntos porcentuales de los representantes (registrados o que asistieron a las casillas según corresponda) de cada partido político o coalición entre cada elección.

Las variaciones del número de representantes que los partidos políticos han registrado entre las elecciones de 2000 y de 2006, se pueden apreciar también en gráficas a nivel nacional y por entidad federativa.

De igual forma, las variaciones del número de representantes que asistieron a las casillas en dicho periodo, se pueden consultar en gráficas a nivel nacional y por entidad federativa.

Por último, en otra serie de gráficas se muestra el comparativo del número de representantes que asistieron a las casillas respecto del número de los que registraron los partidos políticos o coaliciones tanto a nivel nacional como por entidad federativa.